

A C T A N° 02

(Sesión Ordinaria)

En Pica, a ocho del mes de Enero de 2013, siendo las 11:20 hrs. el Concejo Municipal, el Concejo Municipal, se reúne, en la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Pica, siendo presidida por el Alcalde de la comuna, Sr. Miguel Núñez Herrera, con la asistencia de los siguientes concejales:

Sr. Francisco Cabezas Cortés
Sra. Julia Cervellino Calzaretta
Sr. Carlos González Lutino
Sra. María Luza Pozo
Sr. Joaquín Ramírez Salgado
Sr. Víctor Vera González

Actúa como Secretario el titular en el cargo Sr. Carlos O'Ryan Vásquez.

Puntos de Tabla:

Materias Varias

El Presidente del Concejo, Sr. Miguel Núñez Herrera, abre la sesión en nombre de Dios y la Patria, seguidamente procede a tratar los puntos de tabla como sigue:

Presidente del Concejo Sr. Miguel Núñez Herrera

Informa brevemente la etapa en que se encuentra actualmente la instalación del Juzgado de Policía Local, interviene el Concejal Sr. Cabezas, solicitando que se haga difusión por la radio sobre las competencias que tiene el juzgado, el presidente indica que se informara en su oportunidad de las competencias del juzgado, sigue el Sr. Presidente con otro tema, informando, sobre el proceso en que se encuentra el concurso público Jefatura Daem, concurso público del departamento de salud, adjudicación servicio de recolección de residuos domiciliarios, indicando que el vertedero se encuentra en normal funcionamiento y la empresa que se adjudico el contrato no ha usado las maquinarias municipales las que todavía se encuentran en el vertedero, por lo cual, se realizarán los trámites, para que dichas maquinarias se pueda trasladar a otro lugar y puedan usarse en otros trabajos, también informa de nueve proyectos presentado al FRIL (Fondo Regional de Iniciativa Local) siete han sido seleccionado y los otros dos con posibilidades ser aprobados, informa que el proyecto de adquisición de dos camiones aljibes se encuentra aprobado y prontamente el municipio contará con estos camiones, sigue señalando, que luego se va realizar la ceremonia de la primera piedra de la construcción de la piscina municipal. Interviene el Concejal Sr. Cabezas, señalando que en sesión anterior se le solicito al Sr. Ricardo Porcel que presentara el diseño del proyecto, el Presidente indica que lo solicitado será informado, el concejal Sr. Ramírez, señala, debiera el municipio, generar los recursos para la contratación de un inspector municipal, con el fin de inspeccionar permisos de construcción y otros, el Presidente responde, que se está viendo el tema con la abogada.

Concejal Sr. Carlos González Lutino

Consulta cómo va el tema de la PDI, porque ha recibido quejas de reiterados de robos que han estado ocurriendo últimamente y señala que la comunidad está esperando que la municipalidad haga algo al respecto, el Presidente del Concejo Sr. Núñez, responde, que se está viendo si los funcionarios de la PDI pueden pernotar en dependencias del Juzgado de Policía Local de Pica, además menciona que en la reunión que tuvo la PDI con la comunidad ,ellos le dejaron los números de teléfonos para hacer denuncias, pero lamentablemente las personas no hacen denuncias de situaciones que les afecta, sigue el Concejal Sr. González, consultando que pasa con el límite de edificación , porque, hay casas que tienen la línea de edificación más afuera y otras más adentro, el Presidente responde, que se debería ver eso con el permiso de edificación, ya que en dicho documento debería indicar el límite de las propiedades, sigue el concejal con otro tema, señalando que como en el aniversario de la comuna se hace reconocimientos él propone que se reconozca como hijo ilustre al Sr. Renato Arroyo o se pueda colocar su nombre a una calle, los concejales omiten opiniones al respecto y el presidente responde que se puede ver más adelante esta sugerencia, el Concejal Sr. Cabezas, indica que este año se deberían enfocar en hacer los reconocimientos a las personas en vida , sigue el Concejal Sr. González planteando otro tema relacionado a la falta de cupos de matrícula en la escuela San Andrés, para niños que egresan de jardín, el presidente y los concejales emiten diferentes opiniones al respecto, entre ellas el Concejal Sr. Vera señala que los niños Matilla se van a Pica a estudiar por buscar una mejor calidad de educación y los niños de Pica que van a estudiar a Matilla ,por lo general son niños repitentes o porque las escuelas no los quieren aceptar, el Presidente indica que se tiene que apoyar y exigir al nuevo jefe del Daem, para que se mejore la educación en la comuna, los señores concejales opinan sobre el tema, la Concejal Sra. Luza, señala que está haciendo una denuncia, porque, en la Escuela San Andrés le negaron la matrícula a un niño de siete años, pero primeramente lo va conversar con la autoridad comunal, el presidente le indica que tiene que hacer un informe escrito dirigido al jefe del Daem.

Concejal Sr. Víctor Vera González

Reitera, la solicitud de cortar los arboles de la plaza de Matilla indicando que tienen la persona que los puede cortar y que solamente falta pedir el informe a la encargada de la Oficina de Agricultura Sra. Ana Riquelme, el Presidente del Concejo indica que va a ver el tema, sigue el concejal, consultando cuando va a comenzar la ejecución del proyecto que está aprobado para el Lagar, el Presidente del responde que lo va ver con el encargado de la Secplac.

Concejal Sra. Julia Cervellino Calzaretta

Consulta sobre la reconstrucción del Centro de Madre Flor en la Arena, el Presidente del Concejo Sr. Núñez, responde que ese proyecto está aprobado y en la etapa desarrollo de la licitación de la construcción , a la vez informa que el proyecto es un diseño que contempla la construcción de dos sedes en el mismo espacio pero independientes una de la otra, para los centros de madres Flor en la Arena y Oasis de Ensueño, sigue la concejal con otro tema, manifestando sobre plagas de baratas y zancudos que afecta a la comunidad, el presidente , manifiesta que también hay plagas de ratones, garrapatas y palomas, e instruirá a que se adopten algunas medidas los concejales entregan diversas opiniones y antecedentes al respecto, sigue la Concejal ,informando, que se cayó Y lastimo una señora en la calle Esmeralda entre Parroco Friedrich y Maipu ,en el área que corresponde al lugar de la vereda, pero que no se encuentra pavimentada y en donde, además, se encuentra un árbol en el medio que dificulta el libre tránsito de los peatones, por lo que las personas tiene que bajar a la calle acción que es bastante peligrosa por el tránsito de vehículos, solicitando que se repare la vereda y corten el árbol.

Concejal Sra. María Luza Pozo

Consulta sobre beneficio que les corresponde a las profesoras Mirtha Solís y Miriam Menares, lo cual quedo establecido en el Padem (Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal), con un monto designado \$ 34.000.000, además las docentes están solicitando que su retiro sea compensado en la misma cantidad de los colegas ya retirado del municipio, es decir, en la suma de \$ 20.000.000 para cada una, el Presidente del Concejo Sr. Núñez, indica que esta situación presentada al municipio lo verá con el abogado, el concejal Sr. Ramírez, entrega información sobre el tema señalando en lo principal que el procedimiento del retiro e indemnizaciones está regulado por normas legales y lo solicitado pasa por efectuarse las consultas pertinentes, el Concejal Sr. Cabezas indica que esos dineros fueron considerados en el Padem, se le responde que está en el Padem, pero dichos recursos hay que solicitarlo en su oportunidad al Ministerio de Educación

Concejal Sr. Joaquín Ramírez Salgado

Menciona que es importante empezar a trabajar con el Pladeco, y definir cuál es la visión respecto a qué tipo de comuna queremos que se defina como comuna agrícola, agroindustrial, agro minera, el Presidente del Concejo Sr. Núñez, responde que se ha estado haciendo cosas en función del Pladeco, el concejal sigue con otro tema, planteando que se viene diversas actividades en la comuna en el mes de enero y que por otro lado hay capacitaciones para los concejales y que esto podría ocasionar actividades paralelas, situaciones que amerita recandelerizar las sesiones de Concejo, los Srs. Concejales opinan y concluyen que las actividades no afectaría la asistencia a las sesiones de Concejo

Concejal Sr. Francisco Cabezas Cortés

Consulta, sobre la reunión con Eliqsa referente a los continuos cortes eléctricos que han ocurrido, el Presidente del Concejo Sr. Núñez, responde que funcionario de Eliqsa le informo que han tenido problemas y que están haciendo las investigaciones, porque se ha deducido que algunos cortes han sido ocasionadas por terceras personas, el Presidente sigue, informando que Eliqsa mando un grupo generador para el municipio y otro grupo generador para el alumbrado de las calles del casco antiguo, para atender inmediatamente cortes de luz, el Concejal Sr. Cabezas, señala que es importante indicar a la comunidad donde se tiene que hacer llegar los reclamos y todas las formalidades que se tienen que realizar para la reposición de artefactos eléctricos que han sido dañados, otro tema que plantea el Concejal, es sobre los faroles apagados que se encuentran en el alumbrado de la ciclo vía e indicando que hay una propuesta de un vecino que está ofreciendo los servicios de hacer mantención a los faroles y poda de árboles, sigue el Concejal Cabezas manifestando que la licitación de áreas verdes ha tenido sus problemas, porque dentro de las bases se exige un camión aljibe y esto frena a los oferentes a presentarse por cuanto no disponen de esta maquinaria o es de alta inversión, el Presidente del Concejo Sr. Núñez, señala que además de lo señalado por el Concejal a veces los oferentes fallan en la postulación, por problema de presentación de antecedentes al postular, el concejal, indica finalmente que hay sectores de áreas verdes que están secos, debiendo el municipio a la brevedad regar y recuperar dichas áreas.

Presidente del Concejo Sr. Miguel Núñez Herrera

Invita a la Jefa del Dpto. de Desarrollo Social Sra. Marcela Ramírez para que realice su exposición, la profesional saluda al concejo y seguidamente hace entrega de los programas que tiene a cargo el departamento Social; Programa Oficina Fomento Productivo 2014, Programa Oficina Deportes 2014, Programa Oficina Asuntos Indígenas 2014, Programa Oficina Comunal de Turismo, Programa Oficina OMIL 2014, Programa Oficina de Cultura 2014,

Programa Oficina de la Mujer 2014, esto para que sean analizados por los señores concejales y hagan las consultas de las actividades en la próxima sesión de Concejo a los encargados de las oficinas que se encuentran presentes en la sesión, el Concejales Sr. Cabezas, consulta si el Sr. José Molina Vilaxa encargado de las Oficinas de Fomento Productivo y Omil este año va contar con apoyo de personal, el presidente, señala que van a llegar jóvenes en práctica y más adelante se le va contratar una secretaria, los Srs. concejales , hacen consultas y opinan al respecto de los programas, interviene el Presidente del Concejo Sr. Núñez, señalando que sería mejor que analizaran los programas con más tiempo y en otra sesión manifiesten sus consultas o sugerencias. Interviene la Jefa del Dpto. Social, indica, que tiene otro tema que informar con relación de la participación de la Oficina de Turismo en la Feria Ven al Norte 2013, señalando que en dicha oportunidad se recibió la invitación a destiempo y por ese motivo no se pudo realizar los trámites pertinentes de arriendo y pago del stand que utilizo la Oficina de Turismo, y que ahora llego la factura por monto de \$ 900.000 que se tiene que cancelar, y para eso necesitamos que los Srs. concejales nos autoricen el pago, el Presidente del Concejo Sr. Núñez , señala que eso lo van a ver con el abogado y la jefa de finanzas, pero igualmente se requiere el pronunciamiento de aprobación del Concejo, para considerarlo en el presupuesto. A la situación expuesta el Concejo resuelve el acuerdo siguiente:

ACUERDO: El Concejo Municipal, bajo votación de mayoría absoluta, presta su acuerdo, para que el municipio proceda saldar la deuda de \$ 900.000, contraída con la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Tarapacá, por el arriendo de un stand, para la promoción turística de la comuna, utilizado por la Oficina de Turismo en la Feria Ven al Norte 2013, debiéndose realizar los ajustes de disponibilidad presupuestarias en las partidas pertinentes de gastos.

Presidente del Concejo Sr. Miguel Núñez Herrera

Indica que dará un informe preliminar, sobre el presupuesto de gastos del Aniversario Comuna de Pica 2014 , señalando que le correspondía gastar, durante el año 2013, por concepto gastos de representación la cantidad de \$ 10.000.000 y solamente gasto la cantidad \$1.500.000, por lo cual, el saldo restante de \$ 8.500.000 los va traspasar para el presupuesto del programa de aniversario de la comuna año 2014 y de los \$ 20.000.000 que le fue asignado para el presente año para atender gastos de representación traspasara la suma de \$ 10.000.000 lo que hace finalmente un total de 18.500.000 disponibles al programa de aniversario de la comuna, lo resuelto debido a que falta dinero para el presupuesto del aniversario lo que suma la cantidad de \$ 64.260.000, luego el Sr. Presidente da a conocer los nombres de los artistas que estarán presente en las noches festivas de celebración del 57 aniversario de la comuna de Pica. siendo estos, Los Galos, Organización X, Germán Casas, D.J. Méndez, Illapu y otros

El Concejales Sr. Vera, propone a que el Concejo tome un acuerdo en donde se estipule dejar abierto la autorización, para que los concejales puedan participar en eventos de carácter nacional e internacional, a la sugerencia expuesta, el Concejo no manifiesta pronunciamiento alguno, seguidamente el Concejales hace entrega de un CD, en donde informa de su participación en la capacitación "Herramientas Exitosas en Planificación de Desarrollo Local", que se realizo en la ciudad de Lima, durante los días 25 al 30 de Noviembre de 2013.

Finalizada las materias varias tratadas por el Concejo el Presidente Sr. Miguel Núñez Herrera, procede a,levantar la sesión a las 14,25 hrs.



CARLOS O'RYAN VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL